

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Edison, 4
28006 Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CAIXA PENEDÈS FTGENCAT 1 TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

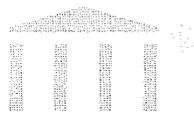
Cambio designación de la entidad encargada del registro contable.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Les informamos que con fecha 2 de agosto de 2016 se recibió la carta adjunta a este Hecho Relevante por parte de Bolsa de Barcelona, solicitando modificar la designación de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de los valores emitidos por el Fondo.
- II. Como consecuencia de lo anterior, se ha visto la necesidad de otorgar una Escritura de designación de la entidad encargada de registro contable en la cual se ha designado a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A., Sociedad Unipersonal (IBERCLEAR) como entidad encargada del registro contable del Fondo en sustitución del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona (SCLBARNA).
- III. Por lo tanto en la Estipulación 13.1.6., 13.5., y 20.4. de la Escritura de Constitución, donde se hacía referencia a SCLBARNA se deberá de entender como nueva entidad encargada de registro contable a IBERCLEAR con domicilio en la Plaza de la Lealtad, nº1, Código Postal 28014, Madrid (España).
- IV. Este hecho ha sido comunicado a la Agencia de Calificación.

En Madrid a 10 de noviembre de 2016

Ramón Pérez Hernández
Consejero Delegado



Bolsa de Barcelona

CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA C, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Barcelona, 2 de agosto de 2016

Muy Sres. nuestros:

Nos dirigimos a Uds. en relación con los servicios que les venimos prestando como entidad encargada de la llevanza del registro contable de los valores emitidos por Ustedes.

En el ámbito de la Unión Europea, está ya en fase de aplicación la regulación de los depositarios centrales de valores, contenida en el Reglamento (UE) nº 909/2014, de 23 de julio, sobre la mejora de la liquidación de valores en la Unión Europea y los depositarios centrales de valores, que incorpora nuevas exigencias de recursos financieros, organización, gestión, supervisión, normas de conducta y marco de actuación de tales depositarios centrales.

A la vista de ese nuevo régimen, y con la intención de mejorar la gestión de las actividades que actualmente desarrolla Bolsas y Mercados Españoles (BME) en el ámbito de los depositarios centrales de valores y de permitir que tales actividades puedan adaptarse al nuevo régimen derivado del citado Reglamento, BME ha tomado la decisión de concentrar en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (IBERCLEAR) todas las actividades que lleva a cabo en el referido ámbito de los depositarios centrales de valores y, entre ellas, las que hasta ahora ha venido llevando a cabo el Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona (SCLBARNA).

Este cambio supone que Ustedes deben modificar la designación de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de sus valores, debiendo adoptarse por parte de su Sociedad Gestora, con carácter urgente, el oportuno acuerdo al respecto. Una vez hayan elevado a público dicho acuerdo, deberán enviar la correspondiente escritura pública autorizada escaneada al correo electrónico juridicoiberclear@grupobme.es. Les adjuntamos un modelo de dicho acuerdo. Deberán asimismo enviar a la Asesoría Jurídica de IBERCLEAR (Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid) una copia autorizada de la aludida escritura. También deberán remitir una copia autorizada de la referida escritura a la CNMV a los efectos de anotar el cambio de la entidad encargada del registro contable en los pertinentes Registros de la CNMV. Tras la recepción de la referida copia autorizada de la citada escritura, se efectuarán las correspondientes actuaciones de traslado desde el sistema de registro contable gestionado por el SCLBARNA al registro contable gestionado por IBERCLEAR.

Debemos aclarar que el cambio anteriormente indicado no afecta a la posición jurídica de los titulares de los valores ni de las correspondientes entidades depositarias que seguirán recibiendo y prestando, respectivamente, los servicios habituales de custodia de los valores depositados y pasarán a relacionarse con IBERCLEAR una vez se haya culminado esta sustitución de entidad encargada de la llevanza del registro contable.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que precisen sobre el contenido del presente escrito (pueden dirigirse al Sr. Julio Ibáñez, teléfono 93 401 36 06, jibanez@borsabcn.es), anticipándoles que las actuaciones en él descritas no conllevarán gastos a su cargo por lo que se refiere a las actuaciones de traslado que dependan de Bolsas y Mercados Españoles.

Un atento saludo,

José María Antúnez Xaus
Director General

Nombramiento de IBERCLEAR como entidad encargada de la llevanza del registro contable de [.....], en sustitución del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona (SCLBARNA)

Modelo del acuerdo que debe adoptarse por la Sociedad Gestora:

En [.....], el día [.....] de [.....] de 2016,

Se acuerda, por unanimidad, nombrar a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A., Sociedad Unipersonal (IBERCLEAR), domiciliada en la Plaza de la Lealtad, número 1 de Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, como entidad encargada del registro contable de [.....] en sustitución del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona (SCLBARNA).

Para la ejecución del acuerdo indicado en el párrafo anterior, se faculta expresamente, de forma tan amplia como en derecho sea de menester, a (.....*Presidente, Secretario u otra persona*.....) para que en nombre y representación de [.....], eleve/n a público dicho acuerdo y realice/n todos los trámites y firme/n todos los documentos que sean necesarios al respecto.